Al Sr. Presidente de la

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Sergio Massa

S_____/_____D

Por medio de la presente hago saber a usted que el día 15 de julio de 2021 fue remitido a mesa de entradas un proyecto de resolución erróneo que recibió el Nº de Exp. 3065-D-2021.

Dada la circunstancia, solicito a usted la modificación del proyecto presentado originalmente, permitiendo la siguiente modificación:

En su parte resolutiva dice: "Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la selección como ganador el proyecto audiovisual realizado en la localidad de Villavil, Belén, Catamarca: "Los perros de Killari", producido por Mariel Bomczuk, dirigido por Alejandra Marchioli y guion de Carlos Gallo, en la categoría "Proyectos Inéditos de Ficción" NOA del Concurso Federal de Desarrollo, organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) "

Deberá decir:

"Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la selección como ganador del proyecto audiovisual "Los perros de Killari", en la categoría "Proyectos Inéditos de Ficción" NOA del Concurso Federal de Desarrollo, organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), producido por Mariel Bomczuk, dirigido por Alejandra Marchioli, guion de Carlos Gallo, la historia se sitúa en la localidad de Villavil, en el departamento Belen provincia de Catamarca."

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca